

**Informe Riesgos Operacionales, de Corrupción y SI**  
**I Cuatrimestre 2024**

**Mayo 2024**

## Tabla de contenido

1. Introducción .....	4
2. Objetivo .....	4
3. Alcance.....	4
4. Metodología.....	5
5. Resultados de la gestión de riesgo .....	5
5.1    Riesgos Operacionales .....	6
5.2    Riesgos de Corrupción .....	8
5.3    Riesgos de Seguridad de la Información .....	10
5.4    Controles de los Riesgos.....	11
5.5    Estado de la gestión de los riesgos con corte 30 de abril .....	11
6. Fortalecimiento de la gestión integral del riesgo en la SAE.....	12

## **Tabla de Tablas**

Tabla 1. Riesgos de gestión después de controles .....	7
Tabla 2. Riesgos de Corrupción después de controles .....	8

## **Tabla de Ilustraciones**

Ilustración 1. Riesgos operacionales, de corrupción y de SI por proceso.....	5
Ilustración 2. Valoración de los riesgos operacionales.....	6
Ilustración 3. Riesgos operacionales críticos (Valoración extrema) .....	7
Ilustración 4. Valoración de los Riesgos de Corrupción .....	8
Ilustración 5. Riesgos de corrupción críticos (Valoración extrema).....	9
Ilustración 6. Valoración de los Riesgos de Seguridad de la Información .....	10
Ilustración 7. Controles identificados para mitigar riesgos .....	11

## 1. Introducción

El presente informe se enfoca en elementos de análisis y conocimiento para los grupos de valor e interés de la Sociedad de Activos Especiales - SAE frente a la gestión de los riesgos de la Entidad y con ello brinda información de primera mano para los tomadores de decisiones y genera recomendaciones y conclusiones para que se adelanten las acciones pertinentes.

Se realiza en el marco de las acciones a cargo del proceso Gestión de Cumplimiento, dentro del Sistema de Control Interno, como segunda línea de defensa y con un ánimo constructivo para que la Entidad implemente mejoras continuas en todas las etapas y escenarios de la gestión del riesgo.

En particular, se consolidan los resultados de la revisión de la gestión de los riesgos operacionales de corrupción y de seguridad de la información, así como la revisión general de la gestión de riesgos relacionada con el Sistema de Gestión Ambiental, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y los riesgos de los procesos contractuales.

La revisión efectuada fue liderada por el proceso Gestión de Cumplimiento y se adelantó el monitoreo de los riesgos operacionales y de corrupción con la participación de los líderes de los procesos y/o sus equipos de trabajo, así como los líderes de los Sistemas de Gestión.

El informe hace referencia y analiza la incidencia que puede tener la gestión de riesgos en el logro de objetivos institucionales, así mismo realiza una evaluación sobre los aspectos técnicos de la identificación, valoración y manejo de los riesgos institucionales y de corrupción (incluye los de fraude) y para los riesgos de cada uno de los sistemas de gestión.

## 2. Objetivo

Informar de manera preventiva el estado actual de la entidad frente al riesgo, que permita orientar las acciones adecuadas para la mitigación de estos de manera priorizada, que disminuya la probabilidad de materialización del riesgo, reducir la incertidumbre y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

## 3. Alcance

Trasciende a toda la organización y a todos sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de seguimiento y evaluación, la valoración, tratamiento y monitoreo de los riesgos se centra en cada proceso, orientado al control de los riesgos operacionales, de corrupción y de seguridad de la información.

## 4. Metodología

Al revisar la documentación de la gestión del riesgo disponible en la Sociedad de Activos Especiales - SAE, se cuenta con la Guía Administración del Riesgo que da los lineamientos para la gestión del riesgo, el cual incluye las etapas de la gestión del riesgo (identificación de riesgos, valoración, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y revisión de estos).

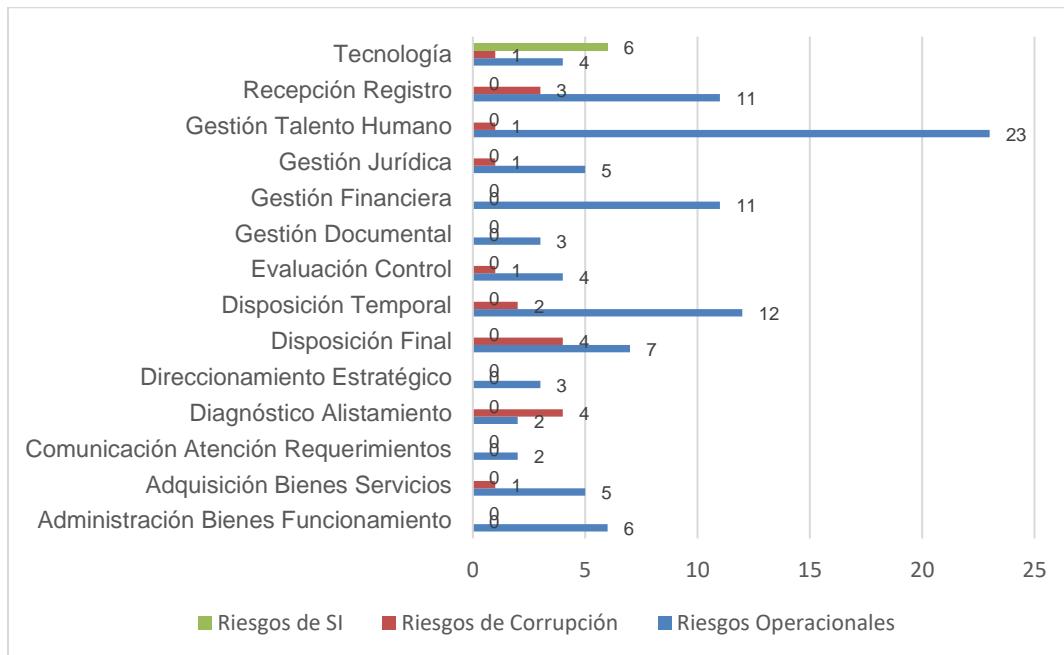
Adicionalmente se cuenta con la Política Integral para la Administración de Riesgos que busca formalizar el compromiso con los grupos de valor y de interés de la SAE con respecto a la administración de los riesgos, estableciendo los lineamientos y criterios que se implementaran en todos sus procesos, atendiendo los lineamientos normativos aplicables, orientando la toma de decisiones oportunas y minimizando los efectos adversos.

Dentro de la política se establecen los lineamientos generales para la gestión de riesgos de la SAE, la metodología y el proceso de dicha gestión esta descrito en detalle en la Guía de Administración de Riesgos.

## 5. Resultados de la gestión de riesgo

La Sociedad de Activos Especiales, a la fecha, cuenta con un total de 123 riesgos, 98 riesgos operacionales, 18 riesgos de corrupción y 7 riesgos de seguridad de la información de identificados para 14 macroprocesos con los que cuenta la Entidad:

Ilustración 1. Riesgos operacionales, de corrupción y de SI por proceso



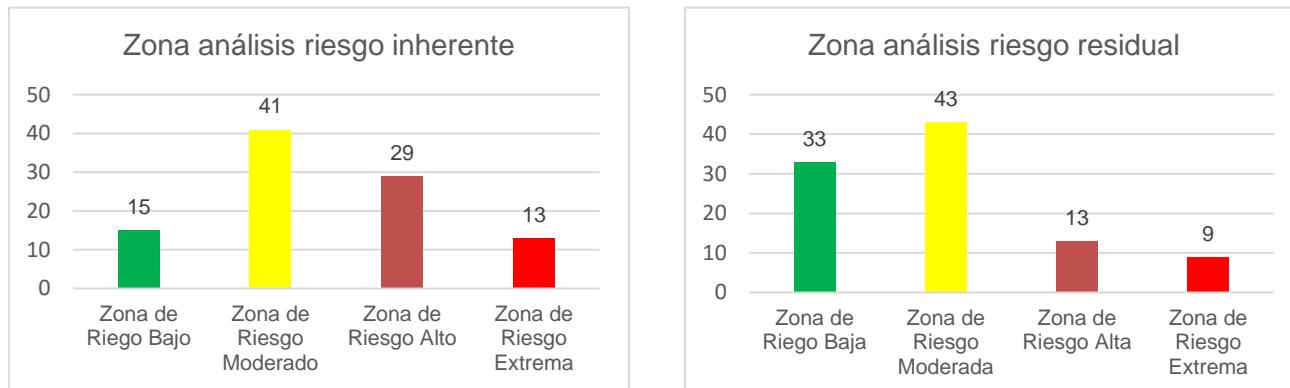
Fuente: Elaboración propia

## 5.1 Riesgos Operacionales

En las siguientes ilustraciones se puede apreciar la zona de riesgo en la que se encuentran los riesgos operacionales que han sido identificados en la Entidad, señalando su zona de riesgo inherente (antes de controles), y la zona de riesgo residual (después de controles).

Este comparativo permite evidenciar la efectividad que expresan los controles al momento de valorar los riesgos, lo cual significa que en la medida que los controles operan efectivamente, la entidad pasa de tener 13 riesgos en zona extrema a tener 9, 29 en zona alta a tener 13, 41 riesgos en zona moderada a tener 43 y 15 en zona baja a tener 33 después de aplicar los controles definidos.

Ilustración 2. Valoración de los riesgos operacionales



Fuente: Elaboración propia

Evidentemente, estos resultados justifican la necesidad de implementar acciones de manejo del riesgo para contribuir a minimizar la zona de riesgo, en cumplimiento del propósito general de la gestión de riesgos que es llevarlos a la zona de riesgo mínima posible, acorde con las características de probabilidad e impacto de cada uno de ellos.

En todo caso, hoy en día todos los riesgos operacionales cuentan con, por lo menos, una acción de manejo (tratamiento) la cual contribuye a mejorar la gestión del riesgo, y en el caso, de aquellas acciones que se convierten en controles permanentes, seguramente, permitirán que, en la siguiente vigencia, se pueda disminuir aún más la zona de riesgo residual de éstos.

En la tabla 1 se puede evidenciar la calificación de los riesgos de cada uno de los procesos y la cantidad de estos. En calificación extrema se cuentan con 9 riesgos, los cuales serán presentados en el comité institucional de control interno para conocimiento de la alta dirección.

Tabla 1. Riesgos de gestión después de controles

Zona de Riesgo Residual				
Proceso	Baja	Moderada	Alta	Extrema
Administración Bienes Funcionamiento	5	1		
Adquisición Bienes Servicios	4	1		
Comunicación Atención Requerimientos		2		
Diagnóstico Alistamiento	2			
Direccionamiento Estratégico	1	2		
Disposición Final	1	3	3	
Disposición Temporal	1	6	2	3
Evaluación Control	3	1		
Gestión Documental	2	1		
Gestión Financiera	4	1	4	2
Gestión Jurídica	1	3	1	
Gestión Talento Humano	7	10	2	4
Recepción Registro	1	9	1	
Tecnología	1	3		

Fuente: Elaboración propia

Los riesgos operacionales que se encuentran con calificación extrema son los siguientes:

Ilustración 3. Riesgos operacionales críticos (Valoración extrema)

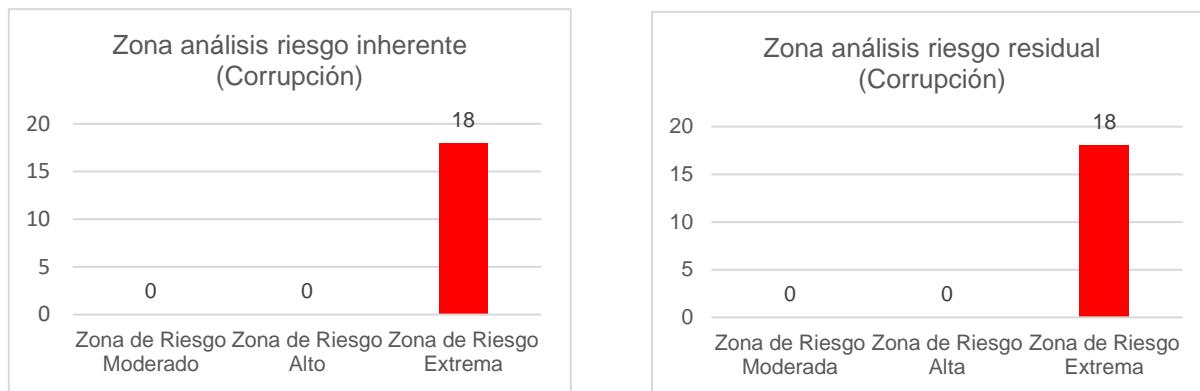


Fuente: Elaboración propia

## 5.2 Riesgos de Corrupción

A continuación, se presentan el resumen del comportamiento de los riesgos de corrupción identificados hasta la fecha; para este caso se han identificado un total de 18 riesgos de corrupción.

Ilustración 4. Valoración de los Riesgos de Corrupción



Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2, se puede evidenciar que los controles aplicados a los riesgos de corrupción identificados no han contribuido a reducir la zona de riesgo de corrupción de la Entidad, ya que siguen estando en zona extrema, por lo que es de suma importancia definir nuevos controles y continuar con el monitoreo que se realiza de manera mensual.

De esto se puede concluir que se deben evaluar nuevamente las posibles situaciones de riesgo de corrupción para validar si corresponde incluir nuevos riesgos a esta matriz, así mismo, se debe hacer seguimiento periódico a los controles y su efectividad por parte de las tres líneas de defensa.

Tabla 2. Riesgos de Corrupción después de controles

Zona de Riesgo Residual (Corrupción)			
Proceso	Moderada	Alta	Extrema
Administración Bienes Funcionamiento			
Adquisición Bienes Servicios			1
Comunicación Atención Requerimientos			
Diagnóstico Alistamiento			4
Direccionamiento Estratégico			

Zona de Riesgo Residual (Corrupción)			
Proceso	Moderada	Alta	Extrema
Disposición Final			4
Disposición Temporal			4
Evaluación Control			1
Gestión Documental			
Gestión Financiera			
Gestión Jurídica			
Gestión Talento Humano			1
Recepción Registro			3
Tecnología			1

Fuente: Elaboración propia

Los riesgos de corrupción que se encuentran con calificación extrema son los siguientes:

Ilustración 5. Riesgos de corrupción críticos (Valoración extrema)



### Riesgos de Corrupción más críticos





Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de dar un tratamiento especial o preferencial utilizando indebidamente influencias personales



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de celebrar contratos de bienes y servicios innecesarios



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de abstenerse de informar o de poner en conocimiento presuntas conductas delictivas o antiéticas



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de dar uso indebido o ilícito de información confidencial, privilegiada o reservada de la SAE



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de favorecer a terceros para que de manera ilegal se apropiean de activos del estado.



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de manipular o direccionar información procesada o generada en el marco de la actividad de la auditoría interna.



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de alterar o manipular ilegalmente la información de los activos recibidos



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de favorecer a terceros en el proceso de registro de depositarios provisionales y liquidadores







### Riesgos de Corrupción más críticos





Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de alterar de manera indebida e ilícita diagnósticos de activos para direccionar los mecanismos de disposición temporal o definitiva de los bienes



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de favorecer el registro e inscripción de bancas de inversión sin el cumplimiento de los requisitos exigibles.



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de alterar la valoración o modificar irregular o ilícitamente la valoración o avalúos de los bienes administrados por SAE.



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de alterar la valoración de los estimados de renta de los bienes inmuebles administrados por SAE.



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de facilitar y/o permitir operaciones con fines delictivos de lavado de activos financiamiento del terrorismo u de operaciones ilegales en la comercialización de activos administrados por la SAE.



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de engañar de manera temprana un bien sin el cumplimiento de los requisitos exigibles.



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de asignar un bien para su disposición o administración temporal sin el cumplimiento de los requisitos de ley y la normativa definida.



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de transferir el dominio de bienes a entidades públicas a título de donación sin el cumplimiento de los requisitos exigidos.



Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de realizar entregas físicas de bienes sin el cumplimiento de los requisitos en los procesos de disposición final

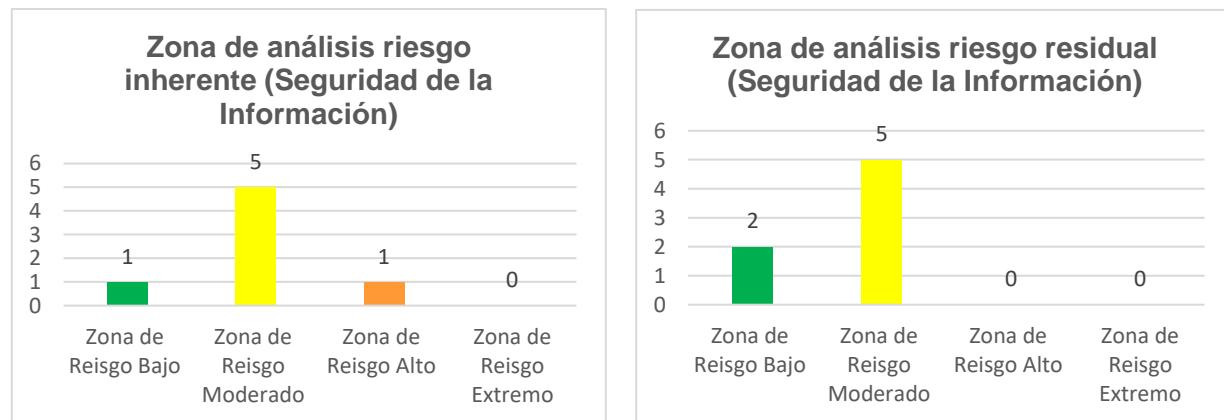




## 5.3 Riesgos de Seguridad de la Información

A continuación, se presentan el resumen del comportamiento de los riesgos de seguridad de la información identificados hasta la fecha; para este caso se han identificado un total de 7 riesgos de seguridad de la información.

Ilustración 6. Valoración de los Riesgos de Seguridad de la Información



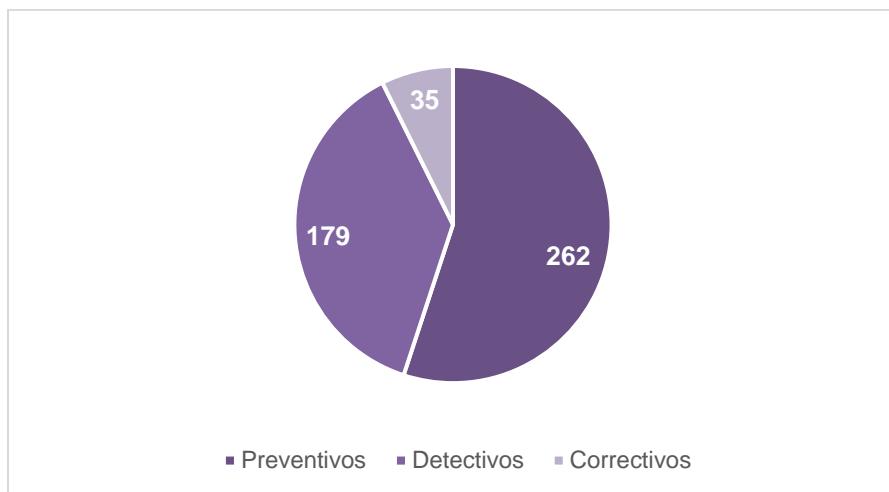
Fuente: Elaboración propia

## 5.4 Controles de los Riesgos

Los controles son aquellas medidas que busca disminuir o mitigar el nivel del riesgo inherente y general su riesgo residual.

En la actualidad se tienen implementados un total de 476 controles de los cuales 262 son preventivos y 179 detectivos (disminuyen la probabilidad de que ocurra la materialización del riesgo) y se tienen un total de 35 controles correctivos (mitigan los impactos que pueda ocasionar la materialización del riesgo).

Ilustración 7. Controles identificados para mitigar riesgos



Fuente: Elaboración propia

## 5.5 Estado de la gestión de los riesgos con corte 30 de abril

La gestión de riesgos operacionales, de corrupción y seguridad de la información se ha llevado a cabo a través de la identificación por procesos de los riesgos operacionales y de corrupción, y de seguridad de la información los transversales a todos los procesos, acorde con los objetivos y metas institucionales, esta labor ha sido acompañada permanentemente por la Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento (riesgos operacionales y de corrupción) y Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información (riesgos de seguridad de la información). En dicho ejercicio, se identificaron todos los elementos del riesgo y se definieron tanto los controles como las acciones de mitigación del riesgo (tratamientos).

A la fecha se ha acompañado a los líderes de proceso en el monitoreo de los riesgos operacionales y de corrupción de acuerdo con la calificación de riesgo residual de cada uno de ellos.

## 6. Fortalecimiento de la gestión integral del riesgo en la SAE

En el marco del Sistema Integrado de Gestión -SIG, la Entidad ha realizado identificación, análisis, valoración y control a los Riesgos Operacionales de la Entidad. De igual manera se ha realizado control y seguimiento a los riesgos de corrupción y de seguridad de la información. Se cuenta con una Política de Administración del Riesgo actualizada, aprobada, publicada y adoptada. En abril de 2024 se inició con el proceso de actualización de la Guía para la Administración del Riesgo y el análisis y actualización de las matrices de riesgos operacionales y de corrupción, con la respectiva revisión y ajuste de los controles definidos; esta información se ha registrado en la carpeta del SharePoint creada para tal fin.

Se han realizado las publicaciones de ley en la página Web de la Entidad, donde se contemplan los riesgos de corrupción en el marco de la Guía del Departamento Administrativo de la función Pública – DAFP para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, en general se consideran los siguientes avances:

Política de Administración del Riesgo actualizada, aprobada, publicada y adoptada:

Mapa de riesgos de corrupción publicado en el link de transparencia

Formato para la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos de gestión

Formato para la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos de corrupción

Formato de autoevaluación de los riesgos de gestión y corrupción

## 7. CONTROL DE ÚLTIMA APROBACIÓN

Describa las personas que participaron en la construcción del informe desde el ámbito técnico y metodológico, así como los revisores y aprobadores del documento, junto con la información del cargo y área a la cual pertenecen al momento de la documentación.

Etapa	Nombre	Cargo	Área
Elaboración Técnica	Carol Alexandra Campos Vieda	Profesional Especializado III	Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento
Revisión	María Del Pilar Murillo Rodríguez	Jefe de Oficina de Integridad,	Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento

Etapa	Nombre	Cargo	Área
		Anticorrupción y Cumplimiento	
<b>Aprobación</b>	María Del Pilar Murillo Rodríguez	Jefe de Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento	Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento